SECRETARÍA DE TURISMO GOBIERNO DE CHIAPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, RECURSOS Y DENUNCIAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS

La Secretaría de Turismo, a través la Unidad de Transparencia, con domicilio en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados en los registros de las solicitudes de información pública, así como de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, que se presenten en su versión física o en caso de que dicha solicitud se realice a través de medios electrónicos, mismas que deben ser atendidas por la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales que se recaben en los formatos de solicitud de información pública, ya sea de manera física o en caso de que se haya presentado dicha solicitud a través de medios electrónicos o bien, a través del módulo de atención a solicitudes, se utilizarán para dar seguimiento a las mismas, orientar al particular en su caso y garantizar el derecho de acceso a la información.

Al no tratarse de un trámite o servicio proporcionado por la Secretaría de Educación, sino a la presentación de manifestaciones, promociones o escritos de los particulares, los datos personales que se reciben son los que el propio particular proporciona y podrían contener datos sensibles.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

- Nombre completo del solicitante
- Correo electrónico
- Teléfono particular
- Género
- Edad
- Escolaridad
- Ocupación datos proporcionados en la descripción de la solicitud
- Datos proporcionados en la documentación que se adjunte

SECRETARÍA DE TURISMO GOBIERNO DE CHIAPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Turismo tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5,14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de conformidad con los artículos 60, 61, 67, 68, 70, 139, 140, 144 y 145 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de forma presencial directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx y finalmente, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el (ITAIPCH) Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la siguiente dirección electrónica: https://itaipchiapas.org.mx o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, misma que en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO le atenderá, o si prefiere enviar electrónico correo la dirección antes а (turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.) o comunicarse a los teléfonos (961) 6170556, extensión 66219



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo cual haremos de su conocimiento en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en la oficina de la Unidad de Transparencia. así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 28 de septiembre de 2024.